INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa


del Partido Mexicano de los Trabajadores

Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF



No. 40 / Septiembre de 1978 / $3.00

BIEN DICEN:
en PRI de CIEGOS
el NEGRO es REY

HELIOFLORES

El movimiento de los mineros de La Caridad ● El Estado contra los trabajadores y nuestros recursos nacionales ● Por qué me afilié y milito en el PMT

PARA MEDITAR Y CONTESTAR CON HONESTIDAD

¿POR QUE ME AFILIE Y MILITO EN EL PMT?

POR FLORA HUERTA GOMEZ

Si pudiéramos saber por qué se afilió al PMT cada compañero, encontraríamos que algunos se afiliaron por considerar al PMT el partido de moda; otros porque aquí estaban sus cuates; habría quienes se afiliaron por simpatía hacia algunos de nuestros dirigentes más destacados; otros más porque se creyeron la vanguardia necesaria para el PMT.

En los anteriores casos el problema es menor. Algunos se irán quizá cuando el partido deje de serles novedoso. A otros, tal vez muchos, la vida partidaria logrará hacerlos madurar políticamente hasta convertir en compromiso consciente y definitivo la decisión inicialmente nacida de la moda, del cuatachismo, de la simpatía y del "vanguardismo".

Pero hay quienes afirmamos que nos afiliamos y militamos en el partido porque estamos convencidos de sus planteamientos, porque veamos en él la alternativa más seria de ascenso al poder de los trabajadores y del consecuente cambio de la actual sociedad.

El problema es grave cuando esos muchos que nos decimos convencidísimos del partido y hasta revolucionarios, actuamos en forma totalmente opuesta a nuestras declaraciones, con lo que frenamos —en el mejor de los casos— el avance de nuestro partido.

Son conductas nada revolucionarias y que evidencian una nula comprensión de la importancia que tiene contribuir a la forja de un partido fuerte que sirva a los intereses de los trabajadores, el abandonar nuestros deberes partidarios por problemas individuales o porque ya no está la gente que nos simpatiza. En el partido que aspiramos a formar no caben los compromisos con gentes. El compromiso del militante pemetista es con una clase: la explotada. Por ello, su deber es estar en el momento, en el lugar y en la actividad que lo requieran las necesidades del partido.

Estar en contra de todo o indisciplinarnos sólo para demostrar (¿a quién?) que no somos incondicionales de ninguna persona, o que no nos dejamos apantallar con ninguna personalidad por más revolucionaria que sea, es una actitud nefasta para el desarrollo del PMT, cuando se repite una y otra vez entre quienes tenemos ya un considerable tiempo de militancia en este partido.

Con frecuencia interpretamos como agresión personal, como menosprecio a nuestra capacidad de análisis político, o como una imposición, los argumentos de compañeros con mayor experiencia en la lucha política. Negarse a aprender, a asimilar, la experiencia de otros compañeros implica también detener el avance de nuestra organización. Los cuadros dirigentes que requiere nuestro partido no se van a formar por decreto, sino mediante un proceso de aprendizaje. Una fuente de conocimientos es, sin duda, la experiencia que algunos compañeros han acumulado durante muchos años de lucha.

A veces confundimos la realización individual con la colectiva. Es un deber de todos los militantes aportar en todos los aspectos del quehacer partidario, sin caer en el desaliento ni en el sentimiento de frustración cuando nuestras innovaciones son rechazadas.

Debemos atender a los argumentos y no a la simpatía o antipatía que nos provoca un compañero. Algunos militantes no lo hacemos así. Estamos en el PMT por cuestiones más importantes que caernos muy bien. Olvidarlo es entorpecer la consolidación de nuestro partido.

No basta sentirse o decirse vanguardia revolucionaria para serlo. Será el trabajo permanente, disciplinado, la entrega de todo nuestro esfuerzo para realizar con la mayor eficiencia las tareas partidarias, lo que nos hará revolucionarios y —¿por qué no?— la vanguardia del PMT.

Algunos nos ofendemos y hacemos berrinche cuando por nuestra conducta nos conceptúan como lo que somos: pequeñoburgueses. Necesitamos reconocer quiénes somos para poder transformarnos. Ofenderse, patalear, es un mal camino para adquirir conciencia de clase proletaria.

Al afiliarnos al PMT adquirimos un compromiso: forjar el instrumento de lucha que llevará al poder a los explotados de nuestro país y que transformará esta sociedad por otra en la que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos, en la que la democracia sea del pueblo y no de la burguesía y la sociedad se estructure sobre bases de igualdad y de justicia, sin discriminaciones ni privilegios.

Los pemetistas debemos vigilar que nuestra conducta como militantes e incluso como personas, sea siempre consecuente con este compromiso.



ADQUIRIR, LEER, ANALIZAR, DISCUTIR Y DIFUNDIR INSURGENCIA POPULAR

Insurgencia Popular **es el órgano oficial periodístico de nuestro partido. Debe circular principalmente entre los miembros del PMT. Por supuesto, no sólo circular.** Insurgencia Popular **debe ser el conducto que recíprocamente lleve opinión e información política de unos a otros de los compañeros. Debe, pues, ayudar a formar y fortalecer la conciencia política de los pemetistas y su conciencia de clase proletaria.**

Esto se logrará sólo con la participación de todos; si cada comité y cada miembro adquiere, lee, analiza, discute y difunde **la revista de nuestro partido. De esta manera el conocimiento y la práctica política de cada uno sirve a todos.**

La función de Insurgencia Popular **dentro de nuestro partido sigue siendo modesta, aunque muy apreciada por estudiantes, maestros e investigadores de las principales casas de estudio nacionales (UNAM, IPN, UAM, CCH, CB, etc.). Sin embargo, lo que más debe preocuparnos en este aspecto es la función de la revista** dentro del PMT.

La ahora modesta función de Insurgencia Popular **podría dejar de serlo y adquirir mayor importancia si cada compañero** con autodisciplina **la adquiere, la lee, la analiza y discute en su comité; si del análisis y la discusión, de las experiencias en el trabajo partidario salen nuevos textos para enriquecer a nuestra revista.**

Estos son pasos de una tarea concreta que cada uno, que cada comité —de base, municipal, estatal— debe autoimponerse, fijar como acción a desarrollar. Todos debemos reconsiderar la importancia indudable que Insurgencia Popular **tiene dentro de nuestra organización.**

Dar esos pasos es desempeñar un trabajo significativo en beneficio de nuestro partido. Todos los pemetistas deben recordar la importancia de conocer lo que se piensa y se hace en el seno de la organización. El PMT lo requiere así para fortalecerse y crecer fortalecido. El mejor medio para ello es ahora Insurgencia Popular.

Hacer que la revista circule profusamente entre nosotros mismos; preocuparnos por adquirirla, leerla, analizarla y discutirla nos ayudará a aumentar nuestra decisión de organizarnos **para lograr la transformación que nuestro país requiere para dejar de ser un lugar en el que existen la explotación, la miseria, la injusticia, la insalubridad, la ignorancia, etcétera.**

Si bien la principal tarea de Insurgencia Popular **debe cumplirse en el interior de nuestro partido, también debemos extenderla al exterior. Esto equivale a difundir ideas y principios del PMT.**

Es importante dar a conocer la existencia de nuestro partido, por medio de Insurgencia Popular. **Nuestra revista puede convertirse en un efectivo medio propagandístico a condición de que los compañeros le sepan difundir.**

El Estado y los patrones son dueños de un potente aparato de propaganda —escuelas, prensa, radio, televisión, cine—. Constantemente lo accionan sobre el pueblo para imponer **la forma de pensar del gobierno y los dueños de fábricas, tiendas, oficinas y todo tipo de empresas.**

Difícilmente podemos combatirlos con Insurgencia Popular. **Pero debemos intentarlo permanentemente. Las dificultades son esencia de la lucha. La lucha es lo que da vida a nuestro partido y debe convertirse en parte de nuestro ser.**

Todos los militantes, todos los afiliados y simpatizantes del PMT deben incrementar la difusión de Insurgencia Popular. **Todos deben enriquecer su contenido. Debemos incrementar y reforzar nuestra acción política alrededor de nuestra revista.**

Debemos adquirir, leer, analizar, discutir y difundir Insurgencia Popular. **Así lo exige nuestra militancia en el PMT.**

CONTRIBUYE A LAS FINANZAS DEL PMT

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo**, Presidente; **Demetrio Vallejo**, Secretario de Organización; **Javier Santiago**, Secretario de Finanzas; **Adela Salazar Carbajal**, Secretaria de Trabajo y Conflictos; **Francisco J. Paoli Bollo**, Secretario de Relaciones Culturales; **Ernesto Torices Salas**, Secretario de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Campesinas, **Rosa María Cruz Hernández**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Celina Izquierdo Sánchez**, Secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director:** Heberto Castillo; **coordinador:** Saúl Rosales Carrillo; **administración:** Lourdes Márquez; **formato:** Rubén E. Soto; **impresión:** Joel Acosta Arellano; **distribución:** Rodolfo Torres, Mauro Pérez y Bárbara Zamora; **fotografía:** Alfonso de la Huerta; **redacción:** Rosa Leticia Anchondo, Armando Castillejos, Ma. Luisa Erreguerena, Flora Huerta Gómez, Jaime de León, Mariano León, Carlos López Elorriaga, Max Ortega; **colaboradores:** Helio Flores, Arturo Kemchs Dávila, Magú, Rogelio Naranjo, Rius, José Santos Valdés, Eduardo Valle, Luis Villoro, Demetrio Vallejo; **fotocomposición:** Creatividad Tipográfica, SA.

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF** **Teléfono 512-94-61**

CARACTERIZACION DE ES

EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADO

POR MA

Explotados por la empresa, por los contratistas y por sus dirigentes sindicales, 5 mil 700 trabajadores de la mina La Caridad, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos, Tramos, Construcciones y Conexos, miembros de la CTM, se rebelaron y mantuvieron un movimiento de huelga durante casi 60 días.

Las demandas que animaron la movilización buscan la mejoría en las condiciones de vida y de trabajo; la conquista de la democracia sindical y el fin de la corrupción cetemista.

La Caridad, filial de trasnacionales gringas

La mina, ubicada en Nacozari, Sonora, es propiedad de la Compañía Mexicana de Cobre (CMC) y de la American Smelting And Refining Company (ASARCO). En realidad es filial de la Anaconda Cooper Company. El gobierno federal participa con el 30 por ciento de las acciones. El resto es capital privado, en el que intervienen como prestanombres personajes importantes de las finanzas como Bruno Pagliai, Jorge Larrea —vinculado estrechamente a LEA en el sexenio pasado— y los O'Farril.

La obras en la mina de La Caridad se iniciaron en 1972, y al momento del conflicto obrero se habían invertido cerca de 13 mil millones de pesos. A su conclusión en agosto próximo, la cifra aumentaría a 18 mil millones de pesos; daría ocupación permanente a más de 2 mil 500 trabajadores y produciría 72 mil toneladas diarias de cobre lo que haría a la mina figurar como la segunda más importante del mundo. Como se ve las características de la empresa hacían de ella un enemigo difícil de vencer.

Las condiciones de trabajo y de vida

La alimentación que la CMC y las empresas contratistas ofrecen a sus trabajadores se compone de frijoles y papas. Los dormitorios son barracas, calientes en verano y frías en invierno, sin iluminación y mal ventiladas. El transporte a su centro de trabajo es inadecuado e inseguro: en cada unidad de transporte o "jaula" son apiñados más de cien trabajadores.

La seguridad en el trabajo es nula. En 1977 hubo 32 muertos por accidentes. Hubo además 184 casos graves y un sinnúmero de accidentes menores. Se suman a ello las enfermedades profesionales. Es notable la falta de aplicación de dispositivos para proteger la vida y la salud de los trabajadores.

Por otra parte, el servicio médico depende de 5 pasantes de medicina que atienden a 18 mil personas y no trabajan más que en horario determinado. Fuera de éste no ven a ningún enfermo, "aunque sea grave".

Se trabajan más de 8 horas —de siete de la mañana a cinco de la tarde— y el salario mínimo es tan sólo de 84 pesos. Está muy por abajo del promedio en el costo de la vida dentro del medio minero.

Privados de toda recreación cultural los mineros sólo disponen del alcohol como distracción. En Nacozari hay 15 cantinas apoyadas y fomentadas por los patrones para corromper y esquilmar a los trabajadores.

La acción cetemista

En 1972 cuando dieron comienzo las obras de La Caridad, los trabajadores comenzaron a ser contratados libremente por la compañía. Un año después se organizó la Sección 277 del Sindicato Minero. Se obtuvo el reconocimiento de la Secretaría del Trabajo.

Elegidos los representantes y abiertas las discusiones para la firma del contrato, la empresa firmó súbitamente y a espaldas de los trabajadores un contrato de trabajo con la CTM. De este manera, la CTM pasó a representar a los trabajadores y a descontarles cada mes por concepto de cuotas sindicales 1 millón 200 mil pesos ($1,200.000).

Los patrones de Mont

DESPIDEN VIOLANDO L

El compañero Lázaro González Villegas, trabajador de la Industrial Minera México, SA, de Monterrey, NL, fue despedido de su empleo acusado del robo de un trozo de alambre. La empresa le entregó un comunicado en que le notifica que el cese se basa en el articulo 47, fracción segunda de la Ley Federal del Trabajo (LFT).

Ese ordenamiento legal dice: "Son causas de recisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el patrón:

"II. Incurrir, el trabajador, durante sus labores, en faltas de probidad u honradez. . ."

Pero el articulo 161 de la LFT ordena: "Cuando la relación de trabajo haya tenido una duración de más de veinte años, **el patrón sólo podrá rescindirla por alguna de las causas señaladas en el artículo 47**, que sea particularmente grave **o que haga imposible su continuación, pero se le impondrá al trabajador la corrección disciplinaria que corresponda, respetando los derechos que deriven de su antigüedad."**

:GOBIERNO REPRESIVO

:S EN LA MINA DE LA CARIDAD

RTEGA

La CTM y el poder local

En Nacozari se entretejen para mantener sometidos a los trabajadores, fuerzas de índole diversa. El alcalde de Nacozari, Roberto Pierce Sáenz, empleado de confianza durante muchos años en la CMC, controla a la policía municipal. Además tiene relación íntima con el líder local de la CTM, Jesús Pérez Medina, quien por su parte es el primer regidor del ayuntamiento y representante de Fidel Velázquez.

Ligado a los anteriores está el sacerdote Francisco Carrasco, **subcontratista** de la CMC, propietario de varios camiones de volteo y de 5 plantas soldadoras.

Para completar el esquema de control sobre los mineros, la empresa organizó dentro del centro de trabajo una guardia blanca jefaturada por Antonio Murrieta. La labor de la guardia es reprimir violentamente cualquier inconformidad obrera.

La represión del gobierno de JLP

En 1976 hubo en la mina La Caridad un paro de 5 días. La CTM prometió entonces que en la revisión del contrato colectivo se expondrían las demandas, consistentes en aumento de salarios, transporte digno y seguro, alimentación suficiente y viviendas decorosas.

Pero en diciembre de 1977, fecha de revisión del contrato de trabajo, la CTM pasó por alto las demandas de los trabajadores. Esto, aunado a despidos injustos y al secuestro de un trabajador por las guardias blancas, acrecentó el descontento. Como protesta el 26 de febrero de este año los trabajadores suspendieron sus actividades. La demanda esencial de los 2 mil 200 trabajadores de la CMC y de los 3 mil 500 trabajadores empleados por las 13 compañías contratistas, fue el reconocimiento por parte de la empresa, de la incorporación de los mineros a la Sección 277 del Sindicato Minero (SNTMMSRM) y el desconocimiento de la CTM como representante.

A la negativa de la empresa, los trabajadores contestaron con el sostenimiento del paro hasta el 6 de abril. Acordaron volver a sus labores en esa fecha con la condición de que la Secretaría del Trabajo y el gobierno del estado les resolvieran sus demandas en no más de 15 días.

Antes, el 18 de marzo, los mineros habían modificado su demanda inicial, manifestando estar dispuestos a llegar a un acuerdo con la CTM. Propusieron se convocara a nuevas elecciones y que los 5 mil 700 mineros de La Caridad eligieran libre y democráticamente a sus representantes sindicales, sin renunciar por el momento al sindicato cetemista y olvidándose de su incorporación al SNTMMSRM.

La CTM: mano dura del gobierno

Pasaron los días y el 15 de abril los mineros de La Caridad emplazaron a huelga en protesta porque la Secretaría del Trabajo y la empresa no habían resuelto sus peticiones. Las demandas en este segundo paro fueron entre otras: reinstalación de más de 300 trabajadores despedidos injustamente por la compañía y mejores condiciones de seguridad.

El 29, el paro se hizo efectivo. La CTM que ya antes, durante el primero, había pedido que el ejército reprimiera, pidió ahora a la empresa que suspendiera definitivamente las labores por falta de garantías. Sin tardanza ésta declaró la paralización indefinida de las actividades "por falta de garantías al capital". Días después, el 10 de mayo, la policía judicial apoyada por el ejército rompió el paro minero.

Una vez más en el caso de los trabajadores Electricistas, el de los telefonistas, el de los trabajadores del Monte de Piedad y el de los del Metro. El Gobierno de José López Portillo demostró ser un Gobierno Antiobrero.

El movimiento de los trabajadores de La Caridad indica que en el seno de la clase obrera se están gestando futuras y próximas explosiones.

---

ey (como la mayoría)

LEY DEL TRABAJO

Lázaro lleva trabajando en la empresa 30 años. Los patrones no respetan los derechos que derivan de su antigüedad.

Sus compañeros de trabajo, así como El Minero Independiente y La Chispa Minera, **periódicos obreros de Monterrey, donde ocurre el conflicto, vienen avalando la honradez de Lázaro. Vienen repitiendo que éste es víctima de una trampa preparada por la empresa cuyos locayos la realizaron.**

En último caso, la Industrial Minera México, SA y las autoridades que la protegen olvidan mañosamente el artículo 161 de la LFT para desconocer la antigüedad —30 años— **del compañero Lázaro. Ese artículo nulifica la decisión de la empresa ya que no es "particularmente grave" el hecho que se le imputa a Lázaro.**

Además, la interpretación de lo prescrito por la LFT siempre debe hacerse a favor de los trabajadores. **Así lo ordena la ley misma.**

ENTREGA TUS CUOTAS AL PMT A TIEMPO

UN FACTOR ECONO

DOBLE EXPLOTACION A LA MUJER:

POR CRISTINA

EL COMITE DE BASE ES EL ORGANO FUNDAMENTAL DEL PMT

En México, como en todo país capitalista, el sistema social tiene como fundamento una realidad básica: la relación entre explotados y explotadores. Uno de los pilares que sostienen esta realidad es la represión de que se hace víctimas a las mujeres. Es decir, que para mantener el sistema de explotación, un factor clave es el mantenimiento de la desigualdad económica, política y social de la mujer. Esta desigualdad se ve acrecentada en las mujeres de la clase trabajadora.

Para conservar su orden social el sistema capitalista ofrece a las mujeres de la clase trabajadora dos posibilidades, el trabajo exclusivo en el hogar y el trabajo asalariado.

En el trabajo del hogar, la mujer realiza tres tareas fundamentales: reproducción estrictamente biológica o procreación de los hijos; educación y cuidado de los hijos; reparación de la fuerza de trabajo consumida diariamente.

¿Característica sexual o económica?

En el capitalismo, la verdadera función social y económica del ama de casa ha sido ignorada. Este trabajo no es reconocido por la sociedad y, por lo tanto, no es compensado. La tarea primordial del ama de casa es reponer la fuerza de trabajo. Es decir, debe asegurar que el trabajador pueda salir cada día bien alimentado, vestido y listo para desempeñar el trabajo remunerado por el patrón.

Durante el día el ama de casa trabaja para mantener en orden el hogar y la familia; realiza todos los preparativos necesarios para que el trabajador pueda comenzar al día siguiente. Así, el patrón paga un sólo salario al trabajador.

Las amas de casa reponen diariamente gran parte de la fuerza de trabajo de toda la clase laboral. Es importante tener muy claro que el trabajador y su familia, no se sostienen sólo con lo que compran con su salario, sino que el ama de casa debe invertir muchas horas en el trabajo del hogar para sacar adelante a la familia. El hecho de que no sea reconocido este trabajo de la mujer en el hogar, muestra cómo se le discrimina en la economía, la sociedad y la historia. **El trabajo de la mujer en el hogar es considerado una característica sexual secundaria en lugar de destacarse como una categoría económica.**

Trabajo en la empresa y en la casa

La otra posibilidad para la mujer es la de tener un trabajo asalariado. Esta alternativa la coloca bajo una doble explotación, ya que además del trabajo asalariado sigue haciéndose cargo del trabajo del hogar.

Para mantener a las mujeres dentro de estas dos posibilidades —el trabajo del hogar y el asalariado— la sociedad les impone —por medio de la educación, la radio, la prensa, la TV— una ideología, una forma de pensar que las haga aceptarlo.

Del mismo modo que en la esclavitud, el imperialismo y el fascismo han tenido una serie de teorías falsas para demostrar la inferioridad de las mujeres y para justificar la explotación de que son víctimas, así también los actuales hombres de ciencia (biólogos, sociólogos, antropólogos, psicoanalistas, etc.) han hecho una serie impresionante de teorías destinadas a mantener a la mujer en estado de sumisión.

Así pues, **las diferencias por cuestiones de sexo que hoy conocemos, son el producto de la división del trabajo impuesta por el capitalismo.** Y si bien es cierto que algunas de ellas se basan en diferencias biológicas obvias, de ahí han formado ideas que justifican la separación entre el trabajo del hombre y la mujer.

Por ejemplo tenemos que la mujer es responsable de procrear a los hijos y se ha ignorado la necesaria participación del hombre en esta tarea; otro ejemplo sería la idea de que la mujer está incapacitada para hacer tareas "pesadas", "peligrosas", o de "responsabilidad".

En nuestra sociedad, la mujer es afectada severamente por esta situación. Ella, por lo general, está aislada políticamente y reducida a la vida cotidiana. Su trabajo es desestimado por la sociedad, por eso ella piensa que incluso no es importante. Como resultado de esta desestimación su propia personalidad se diluye en la de su marido, económica y emocionalmente.

EN LA EMPRESA Y EN LA CASA

MONTAÑO

Trabajo doble que beneficia a los patrones

Las mujeres que son doblemente explotadas, son víctimas dobles del sistema capitalista. Con esto queremos decir que a las mujeres se les estimula a trabajar especialmente en industrias, como asalariadas textiles, alimenticias y farmacéuticas; y en servicios, como asalariadas maestras, enfermeras, secretarias, sirvientas, etc. Se les hace de esa manera repetir las tareas que realizan en el seno familiar

Con esa discriminación se persiguen dos fines: dar a las mujeres salarios más bajos que a los hombres; darles en la fábrica tareas calificadas como "livianas" para justificar la obligación de la obrera de continuar reponiendo la fuerza de trabajo en el hogar, al regreso de la fábrica.

Así pues, la mujer obrera es víctima de doble explotación que reduce para ella todas las conquistas que ha logrado la clase obrera en cuanto a reducción de la jornada de trabajo y otras prestaciones económicas. En esta forma, vemos que si bien la mujer ha logrado un gran paso con su presencia en el trabajo industrial o de servicio, lo ha hecho a cambio de un sacrificio que es convenientemente silenciado por las clases dominantes.

Después de 8 horas de trabajo en una fábrica, oficina, etc., la mujer, regresa al hogar en donde le espera una segunda jornada de trabajo no asalariado, descalificado, estupidizante, que le quita de la cabeza toda ilusión acerca de su igualdad con el hombre y de su independencia política y social

Organizarse y luchar políticamente

No es de extrañar que las mujeres asalariadas tiendan a aceptar salarios inferiores a los que disfruta el hombre, y a no luchar por sus derechos laborales específicos, tales como tiempo de incapacidad por el alumbramiento, guarderías, jornada máxima de trabajo, etc., debido a que siempre se le ha considerado una cosa y no un ser humano.

En concreto, tenemos pues que las raíces de la opresión ejercida sobre la mujer pueden encontrarse en que hasta la fecha no se le ha politizado y convencido de que debe participar en las luchas sindicales y políticas para que en un futuro próximo goce de las mismos derechos que el hombre



Una urgencia de los trabajadores

FORMAR EL SINDICATO DE EMPLEADOS BANCARIOS

Con la presentación ante el Congreso del Trabajo (CT) de un documento en el que se hace un análisis de la acción de la banca privada en el país, sus privilegios, su poder y arbitrariedades, el Comité Promotor de la Sindicación de los Empleados Bancarios (CPSEB) solicitó y obtuvo el apoyo del CT en su lucha.

Cada determinado tiempo, un grupo de empleados bancarios arriesga su trabajo para continuar la lucha de varios antecesores despedidos y lograr la derogación del Reglamento General de Condiciones de Trabajo de las Instituciones de Crédito y Organismos Auxiliares, que los tiene marginados de los derechos que les otorga el artículo 123 de la Constitución.

Cuando en el pasado, el movimiento prosindicato bancario ha tomado fuerza, los banqueros junto con el gobierno han actuado prontamente para conculcarlo ya sea por medio de la represión —despidos, congelamiento, etc— o por el otorgamiento de ciertas concesiones que los calman temporalmente. Así sucedió durante el régimen de Echeverría en el que se les dispensó de trabajar los sábados y se les otorgó un pequeño aumento salarial.

Es de desearse que en esta ocasión la conciencia se amplíe en un mayor número de empleados bancarios y con participación decidida en el movimiento logren cambiar su anticonstitucional situación; puedan, además, ayudar a dar la batalla "desde adentro" contra ese monopolio financiero, industrial y comercial que es la banca privada.

ATROPELLO GUBERNAMENTAL A INDIGENAS

POR EDUARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ

"Los indígenas representan el oro macizo de México". "Será con actos de justicia del gobierno estatal como renacerá la justicia y la confianza". Ambas pomposas declaraciones son del gobernador de Veracruz, Rafael Hernández Ochoa. Las hizo durante un recorrido realizado por ocho municipios de la sierra de Zongolica.

A escasos días de sus declaraciones —el pasado 14 de abril—, 150 policías de las columnas volantes del estado de Veracruz y servidores de los terratenientes de la región, secuestraron a 19 indígenas de Terreros y Aguapani (municipio de Chiconamel Veracruz) y de Candelacta (Hidalgo).

Entre los afectados por los "actos de justicia del gobierno estatal" están los compañeros del PMT Octaviano Hernández Velázquez, Filiberto Antonio Martínez, campesinos del poblado de Candelacta.

Tetecome teh mitla timotania se pedazo tall ("los ricos nos matan porque andamos pidiendo un pedazo de tierra") fue la denuncia que gritaron los campesinos en Jalapa, Veracruz, en donde se entrevistaron con el Procurador del Estado, quien les aseguró no tener conocimiento de ninguna aprehensión y no contar con tantos policías. Sin embargo, recomendó a los familiares de los secuestrados se entrevistararan con el coronel Castellanos, Jefe de Seguridad Pública del estado.

El 25 de abril, después de ocho horas de espera, se les informó que sus familiares habían estado detenidos en la cárcel de Tempoal (Veracruz) para ser interrogados y que ya estaban en libertad. El "interrogatorio" a quienes "representan el oro macizo de México" duró 12 días.

Así, con actos que violan sistemática y brutalmente las garantías individuales que consagra la Constitución, Rafael Hernández Ochoa pretende que "renacerá la justicia y la confianza" en su gobierno.

POLICIAS QUE ATRACAN A OBREROS

Los obreros de las zonas industriales localizadas al norte de la ciudad de México continuamente vienen siendo víctimas de las arbitrariedades graves que en ellos cometen las diferentes policías que actúan en este país de trabajadores.

Sobre todo, los días de pago (fines de semana y quincenas) los policías detienen y extorsionan a los asalariados. Los encargados de la seguridad ciudadana llegan hasta a esperar a los trabajadores a las puertas de las fábricas, según informa El Día, **diario de la ciudad de México, en su edición del 14 de julio.**

Los policías realizan sus arbitrarias acciones, según la misma información, por instrucciones de los comandantes Enrique Lastiri Granados y Héctor Sugasti Calderón. **En información posterior (domingo 23) se añadió al comandante Humberto Martínez Preciado. Días después se dieron más casos y nombres. (La realidad va más aprisa que nosotros.)**

Una vez despojados de sus valores, los trabajadores son golpeados, torturados. Antes de ser puestos en libertad se les advierte que si hablan pueden ser muertos. Claro, esto último lo dicen los policías con el lenguaje folklórico.

REPRESION A EMPLEADOS DEL HOSPITAL GENERAL

El miércoles 12 de julio los trabajadores del Hospital General de la ciudad de México fueron agredidos por un grupo de choque propiciado por el director general de ese centro de salud, mientras realizaban una asamblea sindical.

La noticia de la acción halconesca del doctor Francisco Higuera Ballesteros se publicó en los diarios el día 13. El día 14, en los noticieros de radio el doctor citado, director del hospital, declaró que como él es el director, tiene que formar los grupos de choque que mantengan el orden. **He aquí un doctor nazi, una mentalidad fascista a la que le interesa el orden, no importa que el "orden" sea injusto.**

Los médicos han de tomar en cuenta la actitud de este doctor y los hechos que realiza. **El doctor Francisco Higuera Ballesteros es una vergüenza para el pueblo mexicano, especialmente para el cuerpo médico.**

En cuanto al movimiento laboral de los trabajadores del Hospital General, hasta el momento de redactar esta nota ya contaba con el apoyo y la solidaridad de bastantes secciones del sindicato de Salubridad. Entre ellas se contaban las números 5, 12, 14, 15, 18, 28, 54, 59 y 90.

La acción antiproletaria del gobierno que lanzó a sus policías contra los trabajadores del Hospital General la noche del sábado 14 de julio es exactamente lo propio de un gobierno enemigo de los trabajadores. Además confirma la bestialidad del régimen que vivimos.

Para reafirmarla, el dirigente de la sección 5 del sindicato de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), detenido durante la acción policiaca contra la sección 14, denunció a la prensa que durante la arbitraria detención de que se le hizo víctima junto con otros trabajadores, en los "separos" policiales del conjunto de edificios Pino Suárez, se le torturó con descargas electricas en los testículos.

También los forzaban a acostarse para meterles agua por las fosas nasales y —lo de costumbre en donde la bestialidad predomina— los golpearon. Además les prohibieron hablar entre ellos.

En cambio, el hecho represivo confirma la existencia de un cada vez mayor número de líderes de trabajadores dispuestos a luchar tanto en el seno de sus organizaciones como en el resto de las que integran el movimiento laboral en vías de independizarse o ya independiente.

EMPRESARIOS DE LA EDUCACION

Alumnos del Liceo Franco Mexicano, AC, denuncian el despido de Odilón Olvera, conserje en su escuela desde el 15 de enero de 1966.

Después de más de 12 años de trabajo —informan—, Odilón Olvera fue obligado a renunciar por el Consejo Administrativo del plantel porque "un padre de familia se quejó de falta de respeto a su hija por parte del trabajador".

Los estudiantes del plantel protestaron por la injusticia cometida. Realizaron una huelga que fue rota a los dos días por presiones del Consejo Administrativo del que forman parte Enrique Bremond, (dueño del Liceo y del Puerto de Liverpool) y Jean Luis Guirette (dueño de Wagons Lits), según informan los mismos estudiantes.

GRANADEROS Y ESCRIBANOS CONTRA HUELGUISTAS

Tres camiones llenos de granaderos y un actuario (escribano que levanta actas) se encargaron de romper con excesiva violencia —el rompimiento ya de por sí es violencia— la huelga de los trabajadores de la fábrica de papel de Loreto y Peña Pobre.

Los hechos ocurrieron el sábado 15 de julio, a pesar de que al escribano y a los jefes policiacos encargados de la represión se les mostró un amparo. De esta manera se agredió a 350 obreros en huelga. Además, los policías —según informaron los huelguistas— allanaron domicilios y golpearon a mujeres y niños.

Esto ocurre en este país que el presidente José López Portillo llama país de trabajadores para dar a entender que los asalariados le preocupan mucho. Tal vez sí le preocupan, pero no en el sentido de atender a los intereses de la clase asalariada, sino como productores de riqueza. Por eso no les permiten ejercer el derecho de huelga y para ello usan a las policías. Cada día se confirma el gobierno de López Portillo como órgano represor de la clase patronal.

EXPLOTACION EN LA VW

Más de las dos terceras partes de los automóviles que se producen en México las exporta la planta de Volkswagen que opera en nuestro país, explotando a los trabajadores nacionales.

La Volkswagen exporta el 69 por ciento del total que se produce aquí. Conociendo este dato no es difícil imaginar las ganacias que recibe.

Sin embargo, esa trasnacional alemana resistió quince días de huelga de los trabajadores mexicanos que trataban de arrancarle un poco más de salario y prestaciones.

Quizá la Volkswagen aguantó ese tiempo esperando que el gobierno mexicano acudiera en su auxilio reprimiendo a los trabajadores en huelga. Pero el gobierno no acudió, debido a las contradicciones y a la lucha interna de los monopolios económicos alemanes y norteamericanos por los mercados automovilísticos.

Como es bien sabido, nuestro gobierno siempre ha tendido su manto protector a las empresas trasnacionales, como en el caso de la huelga minera de La Caridad en Nacozari, Sonora.

¿Usted piensa como mexicano o como gringo?
AUMENTA LA DEPENDENCIA MEXICANA DE EU

México paga a Estados Unidos 25 mil millones de pesos al año por el uso de tecnología, patentes y amortización de intereses.

De los 27 mil millones de dólares en que se calcula la deuda externa de México, el **31.3** por ciento fue contraída con bancos privados de EU; el **40.8** con instituciones multilaterales bajo la hegemonía del vecino del norte.

Al crecimiento de la dependencia económica corresponde el crecimiento en la dependencia cultural: **52** por ciento de las películas que se exhiben en México son de procedencia estadunidense. Igual ocurre con **26** de los **49** programas de televisión más populares entre el auditorio mexicano.

De las **170** agencias de publicidad más importantes establecidas en México, **sólo 4** están en manos de mexicanos. El resto son controladas por compañías norteamericanas. Estas manejan el **70** por ciento de los anuncios que aparecen en los periódicos y se difunden mediante el radio y la televisión.

Con estos datos se puede tener una idea de la enorme influencia y el control que ejercen los gringos sobre los mexicanos. Intentan no sólo que aceptemos la explotación, sino que además la agradezcamos.

Más golpes al pueblo
AUMENTO EN LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

Luis Gómez Z, director de los Ferrocarriles Nacionales de México anunció que a partir de octubre aumentarán 15 por ciento las tarifas de los servicios de transporte de personas y carga.

Con ese aumento se pretende disminuir las cuantiosas pérdidas que arrastran los ferrocarriles. Por supuesto, no se mencionan las verdaderas causas del enorme déficit, entre las que se encuentran la gran corrupción que se inicia y tiene su mayor asiento en la dirección a cargo de Gómez Z y el subsidio que otorga la empresa a las trasnacionales y a los capitalistas del país.

Como siempre, será el pueblo quien pague los desmanes del sistema. El pueblo pobre es quien usa el ferrocarril como medio de transporte, por lo que será el más afectado.

Debe haber aumento pero exclusivamente para las empresas extranjeras y nacionales, ya que usan el sistema ferroviario para lucrar.

ASENTAMIENTOS INHUMANOS

Durante 15 años de trabajo, los colonos de Pueblito de Rocha, ubicado en la zona suburbana de la ciudad de Guanajuato, transformaron en lugar habitable un basurero municipal. Ahora resulta que las autoridades construirán allí la nueva central camionera y una "zona residencial porque nuestras viviendas afean el panorama", denuncia el comité de base del PMT de la mencionada colonia.

Los intentos por desalojarlos se iniciaron en la segunda quincena del pasado mes de mayo, no obstante que también durante 15 años la presidencia municipal les ha cobrado una cuota anual por "arrendamiento" y "cooperaciones" por servicios que nunca han sido instalados, tales como agua luz, drenaje, etc.

"Aquello era inaguantable, basura por todos lados, un olor permanente a podrido y todo lleno de moscas. Los niños siempre andaban malos del estómago. Poco a poco y con muchos esfuerzos fuimos limpiando, y sembramos árboles y plantas. Nuestras viviendas son de ladrillo, de adobe o de cartón y lámina, pero son nuestras viviendas, nuestro lugar de descanso", dicen los colonos.

Por ello han iniciado una lucha de oposición al desalojo arbitrario y de exigencia para que se regularice la tenencia de los lotes y se les dote de los servicios públicos. En esta lucha participan los miembros del comité de base del PMT, quienes también son colonos.

Además informan que su comité crece porque "día a día los compañeros colonos han entendido que sólo mediante la organización podrán salir adelante y que requieren de un instrumento de lucha eficaz para hacer frente a esa y a muchas otras agresiones de las autoridades".

INGRESA AL PMT PARA LUCHAR POR LA DEMOCRACIA SINDICAL

“EL NEGRO”



EL COMITE NACIONAL DE GIRA POR EL SURESTE

El Comité Nacional de nuestro partido realizó una gira de trabajo que abarcó Coatzacoalcos y Las Choapas (Veracruz), Villahermosa (Tabasco), Campeche (Campeche), Mérida (Yucatán) y Chetumal (Quintana Roo).

Los resultados fueron positivos. Se restructuraron los comités municipales de Coatzacoalcos y Las Choapas; se constituyeron los estatales de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Las asambleas populares fueron recibidas con interés por el pueblo de los lugares respectivos; los asistentes cooperaron con el PMT comprando libros, dando donativos y afiliándose.

En la gira participaron, del Comité Nacional, los compañeros Heberto Castillo, Demetrio Vallejo, Rosa María Cruz Hernández y Porfirio Martínez. Colaboraron los compañeros militantes Gerardo Salcedo, Ignacio Sánchez, Mauro Pérez, Rodolfo Torres, Ninel Salcedo, José Luis Pérez, Victorino Ortiz y René Ocampo.

CAMBIOS EN EL COMITE NACIONAL

Ernesto Torices Salas, Porfirio Martínez González y Celina Izquierdo fueron designados secretarios de **Relaciones Obreras, Campesinas** y **Juveniles**, respectivamente. A partir del mes de julio todos los asuntos relacionados con esas secretarías, deben plantearse a los mencionados compañeros.

Los cambios en el Comité Nacional se debieron a las solicitudes de licencia indefinida planteadas por los compañeros Francisco Ortega Anaya (secretario de Relaciones Obreras) y Gustavo Gordillo de Anda (secretario de Relaciones Campesinas).



LA DIRECCION DE PEMEX Y EL ESTADO MEXICANO
CONTRA TRABAJADORES Y CONTRA NUESTROS RECURSOS NACIONALES

POR LUZ MARIA CARRERA GARCIA

En los últimos meses se ha notado una actividad inusual en la Cámara de Diputados: eminentes científicos se presentaron allí para exponer sus ideas respecto a una iniciativa de ley que pretende dividir al Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN) en tres organismos: el primero se encargará de la explotación y explotación del uranio (UROMEX), el segundo tendrá como tarea las investigaciones nucleares (ININ) y el tercero será de seguridad y salvaguarda (?).

Los senadores habían aprobado ya la iniciativa presidencial. Lo hicieron según la vieja costumbre de estos "representantes" populares, esto quiere decir sin discusión, al vapor, haciendo a un lado hasta el más pequeño análisis sobre la gravedad del asunto. Por cierto, esta gravedad viene siendo señalada por el Sindicato Unico de Trabajadores del INEN (SUTINEN).

Los trabajadores del INEN han advertido ya la inconveniencia de este proyecto, desde el punto de vista de los intereses nacionales. Indican que la empresa UROMEX y con ella la explotación y exploración del uranio nacional, quedarían en manos de particulares, lo que quiere decir empresas extranjeras que son las únicas que hasta ahora poseen la tecnología apropiada para estas actividades.

En ese punto cabe resaltar una denuncia hecha por el propio SUTINEN: se ha descuidado la explotación y exploración de nuestro uranio, al grado de que la carga de uranio natural que hará funcionar las plantas nucleoeléctricas de Laguna Verde, Veracruz, fue comprada en Francia y se mandó a enriquecer en Estados Unidos, **lo que proporciona a nuestros vecinos del norte un elemento más para presionarnos.** No se ha iniciado la explotación de nuestras reservas probadas, las cuales son suficientes para el funcionamiento de las nucleoeléctricas durante treinta años.

La actividad del SUTINEN no se ha restringido únicamente a regular las relaciones trabajador-empresa, sino que ha hecho señalamientos de interés nacional para el funcionamiento óptimo de esta paraestatal, lo cual lo hace peligroso en un país donde el sector "organizado" de los trabajadores, sirve a los intereses de la burguesía dependiente, por lo que **la división del INEN es también y fundamentalmente en contra de los trabajadores independientes.**

El primero de septiembre se iniciará el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados. En él se aprobará o rechazará la iniciativa de ley. Aun cuando pueda aceptarse la no intervención de las empresas extranjeras en la exploración y explotación del uranio, debemos hacer notar que la separación entre la empresa de producción y la empresa de investigación conduce a contradicciones que se evidencian en el caso de la industria petrolera nacional.

En 1967 se creó el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), con el objetivo fundamental de lograr nuestra independencia científica y tecnológica en el manejo de un recurso tan importante como es el petróleo. Sin embargo, la separación entre éste y la empresa de producción (PEMEX), ha auspiciado un contrasentido que se hace visible en esa época de entrega de nuestros recursos.

En 1977 se dió a conocer el Plan de Desarrollo de la Industria Petrolera y Petroquímica Básica para el periodo 1976-1985. Fue elaborado por el IMP, en el marco de una política nacionalista, en la que destacan los siguientes objetivos: mantener la autosuficiencia nacional en materia de hidrocarburos —propiciando el desarrollo de las industrias petrolera y petroquímica—, minimizar la venta de materias primas al exterior, evitar la sobrexplotación de los campos petroleros. Se considera que el uso del petróleo y demás en la industria petroquímica es prioritario a su uso como energético.

Resaltan en el plan las consideraciones de explotación: "si a la demanda nacional se agregan 150 mil BPD (barriles de petróleo por día) para la exportación (cabe hacer notar que ahora se están exportando aproximadamente 400 mil BPD) tedrían que probarse durante los próximos diez años nuevas reservas con volúmenes de 13 mil 283 millones de barriles de hidrocarburos, lo que representa el 108 por ciento de los incrementos totales obtenidos de 1903 a 1974". Puede verse que la empresa de producción ignora este estudio y hace una explotación irracional del petróleo.

La dirección de PEMEX argumenta incapacidad técnica



del IMP. Sin embargo, en 1977 el Instituto tenía en México 81 patentes y certificados de invención, en el extranjero 22 patentes concedidas y en trámite, de las cuales 13 eran de refinación y 12 de petroquímica; las restantes son en su mayoría de productos químicos soportes de refinación.

Sin embargo, en ese mismo tiempo de los proyectos de refinación realizados para PEMEX, (34 en total, con un valor de 11 mil 911 millones de pesos), se realizó en el IMP el 83 por ciento y de los proyectos de petroquímica (13 en total con un valor de 7 mil 988 millones de pesos), solamente se realizó en el IMP el 31 por ciento.

Así, menos de la mitad de los proyectos petroquímicos cuestan más de la mitad de lo que cuestan los proyectos de refinación. **Esto representa una buena tajada para las compañias extranjeras que tienen en sus manos el 69 por ciento de dichos proyectos.**

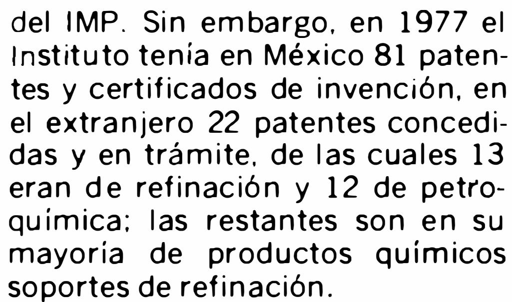
De estas consideraciones se desprende el interés de las autoridades de PEMEX por no propiciar el desarrollo del IMP en el aspecto de construcción de plantas de petroquímica. ¿Habrá dinero o inconsciencia de por medio, para esta actitud?

En la descripción de estos hechos, que no son aislados, se muestra lo nocivo que es para el país la separación de la empresa de producción y la empresa de investigación. Se puede hacer una reflexión más: mientras el sector gubernamental sólo acepte consejos técnicos que apoyan decisiones tomadas en la clandestinidad oficial, los sectores productivos seguirán atrapados por la industria extranjera y serán incapaces de aceptar la tecnología nacional. En la defensa de nuestros recursos se debe contemplar el aprovechamiento de nuestros recursos tecnológicos.

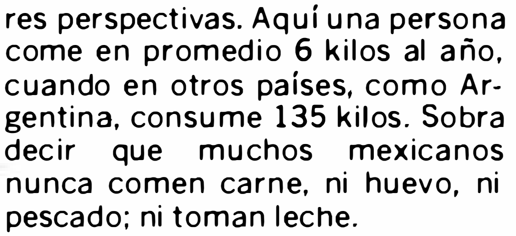
Para mantener el subdesarrollo

HAMBRE Y DESNUTRICION

POR MARIA LUISA ERREGUERENA







La desnutrición no es un mal hereditario y, sin embargo, es un mal que sufre la mayoría de mexicanos. La desnutrición es un estado originado por la carencia de alimentos ya sea en cantidad o en calidad. Este estado, en condiciones particulares, tiene principal importancia. La mujer embarazada, por ejemplo, al tener una alimentación deficiente tiene niños bajos de peso y escasos de defensas naturales.

El recién nacido se alimenta básicamente de la leche materna, esto se debe en general a que en la familia no existe la posibilidad de darle otra alimentación. De cuatro niños que nacen en nuestro país, tres lo hacen en familias de 4 ó 5 miembros que obtienen ingresos menores de mil pesos por mes. Por esto la madre mexicana alarga la lactancia hasta dos años y más a pesar de que este tipo de alimentación sólo resulta nutritivo para el hijo los tres o cuatro primeros meses.

Y así podemos seguir con la historia del hambre del mexicano. En la edad escolar no se mejora su alimentación. En más de 10 países del mundo un habitante promedio consume más de 300 litros de leche al año, en México no alcanza a tomar 8 litros en un año.

De tres adultos mexicanos sólo uno come un huevo cada 24 horas. El mexicano promedio apenas come 4 kilos de pescado al año (aquí cabe aclarar que aunque somos el segundo país del mundo con más costas, México es donde cuesta más caro este producto).

Con la carne no tenemos mejores perspectivas. Aquí una persona come en promedio 6 kilos al año, cuando en otros países, como Argentina, consume 135 kilos. Sobra decir que muchos mexicanos nunca comen carne, ni huevo, ni pescado; ni toman leche.

Este estado de mala alimentación y desnutrición, tiene serias consecuencias en nuestra salud.

Los niños en México mueren principalmente por enfermedades infecciosas propiciadas por las malas condiciones de las viviendas y por la desnutrición que sufren, como ya dijimos, incluso antes de su nacimiento.

La mortalidad de la mujer en México está íntimamente relacionada con su función reproductora, sobre todo por falta de atención médica adecuada y por las malas condiciones de nutrición con que enfrenta el embarazo y el parto.

El promedio de vida del mexicano viene ha mostrarnos una vez más la desigualdad social en que vivimos: en la clase rica es de 70 años; en la media (asegurados) 50 años y entre los desposeídos; 42.

Las causas profundas de la desnutrición de que hablamos no son difíciles de encontrar: mala distribución de la riqueza, ingresos demasiado bajos en grandes mayorías y productos de primera necesidad fuera del alcance de casi todos los sectores populares.

Es necesaria la organización política para reclamar al gobierno que tome las medidas necesarias a fin de acabar con la desnutrición.

Y es muy importante que las mujeres nos organicemos para luchar contra la carestía.

ENTREGA CUOTAS EXTRAORDINARIAS AL PMT

LAS TRASNACIONALES REFRESQUERAS AL CONTROL

EMPRESARIOS CONTRA EMPRESARIOS EN FUNCION DE

POR CARLOS LOPEZ ELORRIAGA

Según las estadísticas, los mexicanos consumimos 60 millones de refrescos por día. Esto se debe a una publicidad tan tenaz como tendenciosa que nos induce a consumir este producto.

En 28 años, las trasnacionales se han apoderado del 90 por ciento de la industria refresquera del país. Su ambición no para ahí pues van sobre el 10 por ciento restante aún en manos de empresarios mexicanos. En 1930 sólo operaban en el país la Coca Cola y el Orange Crush, contra más de 2 mil empresas de este ramo en manos de mexicanos. 48 años después, la Coca Cola y la Pepsi controlan el 90 por ciento de estas empresas.

Lo anterior expone con claridad el poder de los monopolios, que en México han encontrado un venero inagotable de riqueza. Tan sólo lo que obtienen en regalías por el uso de patentes asciende a 4 mil 500 millones de pesos anuales.

El propósito de las trasnacionales de apoderarse del 10 por ciento restante de la industria refresquera, no entraña grandes dificultades puesto que hasta ahora han podido actuar libremente y con el apoyo de medidas fiscales. Estas, por cierto resultan lesivas para los intereses de las empresas locales, las cuales, por otra parte, se encuentran al borde de la quiebra debido a la competencia desleal —inevitable en el capitalismo— que contra ellas llevan a cabo los monopolios.

Los monopolios de la industria refresquera, como Pepsi y Coca Cola, además de apoderarse de la industria refresquera descapitalizan al país porque se llevan las grandes utilidades que obtienen a Estados Unidos.

En otro aspecto, la cultura nacional se ve mellada por las trasnacionales —como la Coca Cola y la Pepsi—, porque traen consigo sus patrones de vida. Muy ajenos por cierto a la idiosincracia de nuestro pueblo. Patrones que traen como consecuencia una subestimación de nuestros propios valores, originados en una cultura creadora y no de consumo como la de ellos. Se debe reconocer por lo mismo que es nefasto para la salud mental del pueblo que estos monopolios tengan control sobre los medios masivos de difusión. Al imponer los prototipos de su sociedad consumista, moldean la mentalidad de los individuos para deshumanizarlos, para despojarlos de su calidad de seres pensantes. Para las trasnacionales el hombre no cuenta como tal; cuenta sólo como consumidor, como objeto de mercado.

MOVILIZACION DE ESTUDIANTES FASCISTAS

POR PORFIRIO MARTINEZ GONZALEZ

El pasado 30 de abril, se reunieron en la ciudad de Querétaro representantes de 22 grupos de derecha, para constituir el Consejo Nacional de Estudiantes (CNE).

Al constituirse el CNE dijo: "hay una creciente intromisión de los elementos del Partido Comunista y demás comparsas izquierdistas en la mayoría de los centros de estudios superiores, creando un clima de subversión". También anunció: "Luchará con todo vigor y lozanía juvenil en contra de los intentos antiuniversitarios y antidemocráticos".

El presidente del CNE Alejandro Gutiérrez dijo, refiriéndose a las organizaciones estudiantiles de izquierda: "han propiciado que las universidades en México, pierdan de vista el objetivo para el que fueron creadas: la promoción y difusión de los valores culturales y de la verdad". Manifestó que es necesario arrojar de las universidades y de todo centro de educación superior, a quienes difunden el marxismo-leninismo como método para sustituir la lógica por la dialéctica.

Entre las agrupaciones filiales al CNE se cuentan: el grupo Delta, de Chihuahua; el Ateneo de la Juventud, de Monterrey; el Club Universitario de Superación y Promoción Integral para el Desarrollo Estudiantil, de Aguascalientes y el Frente Independiente de Restructuración de la Mentalidad Estudiantil, de San Luis Potosí. Su lema es "Universidad si, Marxismo no".

La reunión de estos jóvenes fascistas se celebró, con toda libertad y más que eso, ante la complacencia de las autoridades. No se supo de amenazas a sus organizadores, menos de represión a sus asistentes. Está claro, para ellos si existen derechos y garantías constitucionales que el gobierno les respeta puntualmente.

Al Estado le interesa que los estudiantes se organicen para defender "la difusión de los valores culturales y la verdad", no hay duda. Porque sabe que estos grupos luchan por mantener como verdad los valores de la clase dominante, en contra de los grupos estudiantiles de izquierda que se organizan para poner a los estudiante de cara a la realidad, a la verdad que viven diariamente millones de mexicanos, esos que no saben de valores culturales sino de explotación, injusticia y miseria; y que pagan también, involuntariamente, la preparación escolar de los jóvenes fascistas, sus verdugos.

Como respuesta a la ofensiva que ha puesto en marcha el Estado en contra de los jóvenes progresistas y democráticos, por medio del CNE, los jóvenes pemetistas debemos afiliar más estudiantes y jóvenes en general al partido. Organizarlos en sus comités de base respectivos y preparar en cada escuela, centro de trabajo, centro depor-

CAPITALISMO

Para frenar el embate de las trasnacionales, no hay mejor defensa que la de una política nacionalista. México es un país que cuenta con grandes recursos tanto en el mar como en su territorio, que son fuentes de múltiples riquezas. Se debe implantar una política nacionalista, porque es urgente sacudirnos la oprobiosa tutela de los mercaderes internacionales que dirigen estas empresas.

Es bien sabido que si no hay independencia económica, no hay independencia política. Los mexicanos debemos fijarnos como meta rescatar la riqueza de manos extranjeras y aprestarnos a labrar el porvenir con nuestros propios medios, porque la verdadera base del desarrollo y la independencia se encuentra en nuestros recursos y nuestra propia capacidad. No existe otro camino.

---

tivo, etc., una sección organizadora para construir la organización nacional de jóvenes.

Los secretarios de relaciones juveniles de los comités correspondientes deben coordinar estos trabajos y establecer comunicación inmediata con la secretaría de relaciones juveniles del Comité Nacional.

Hoy que el gobierno está consolidando el poder económico y político de la clase dominante, los jóvenes debemos esforzarnos por lograr una organización amplia, nacional y revolucionaria, capaz de apoyar eficazmente la lucha histórica de los trabajadores de nuestro país para lograr la construcción de una sociedad en la que los valores culturales predominantes sean los de la clase productora de la riqueza: los trabajadores. Las universidades deben ser para formar profesionistas que sirvan al pueblo, no a minorías privilegiadas. Actuando lo lograremos

A NUESTROS LECTORES

Todavía hay en existencia algunos ejemplares de los siguientes números de **Insurgencia Popular:**

~~1~~, 2, 3, 4, 5, ~~6~~, ~~7~~, 8, 9, ~~10~~, ~~11~~, ~~12~~, ~~13~~, ~~14~~, 15, ~~16~~, 17 - 18, 19 - 20, ~~21~~, ~~22~~, ~~23~~, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, ~~36~~, ~~37~~, 38, ~~39~~

Libros a la venta en el PMT

Libertad bajo protesta, Heberto Castillo	**$25.00**
Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México, Demetrio Vallejo	**$15.00**
Mis experiencias y decepciones en el Palacio Negro de Lecumberri, Demetrio Vallejo	**$15.00**
La monstruosidad de una sentencia, Demetrio Vallejo	**$15.00**
Apuntes para el quehacer político, Heberto Castillo	**$10.00**
Zapata 73, Raúl Macín	**$10.00**
Freire y los marxistas, Paulo Huet	**$10.00**
A propósito de la CIA, Siné	**$10.00**

LIBROS TECNICOS PUBLICADOS POR EL INGENIERO HEBERTO CASTILLO

6 Ponencias sobre estructuras	**$15.00**
Nueva teoría de las estructuras (Teoría unificada)	**$30.00**
Invariantes estructurales (Serie: "Métodos para el análisis de sistemas de ingeniería")	**$30.00**
Problemas de estabilidad	**$30.00**
Estabilidad de las construcciones	**$30.00**
Un método para el cálculo de estructuras reticulares	**$40.00**
Nueva teoría de las estructuras (Fundamentos para una nueva teoría de las estructuras)	**$135.00**

A la venta en librerías y en los Comités del Partido Mexicano de los Trabajadores. Enviar giro postal o cheque a nombre de Demetrio Vallejo, Bucareli 20-6o. piso, México 1, DF.

CONTRIBUYE A LAS FINANZAS DE NUESTRO PARTIDO

Nadie levanta la voz contra el amparo agrario, ni contra las reformas alemanistas al 27 constitucional que hacen posible la existencia legal de enormes extensiones de tierra —dedicadas a la agricultura—, como pequeñas propiedades inafectables.

CONTRARREFORMA AGRARIA

POR HEBERTO CASTILLO

La designación de Antonio Toledo Corro como Secretario de la Reforma Agraria es un acto de gobierno trascendente para el futuro del país. Por primera vez se designa al frente del organismo gubernamental encargado de implementar la Reforma Agraria por la que lucharon millones de mexicanos en 1910-1917 y por la cual murieron más de un millón de compatriotas, a un abierto y declarado terrateniente, latifundista, hombre de negocios y, para acabarla de amolar, representante de una empresa trasnacional fabricante de maquinaria agrícola, la John Deere.

El equipo de trabajo que Toledo Corro ha llamado a colaborar con él confirma su tendencia antiagrarista. El subsecretario es Gonzalo Armienta Calderón, ex rector de la Universidad de Sinaloa, depuesto por los universitarios sinaloenses acusado de malos manejos y de ser cómplice destacado de la muerte de dos jóvenes universitarios en el año de 1972.

En estas condiciones, desde que Toledo Corro tomó posesión de su cargo se interrumpió el pacto convenido en mayo con Jorge Rojo Lugo, José Suárez Molina, entonces gobernador de Hidalgo y con Jesús Reyes Heroles, secretario de Gobernación. El PMT propuso —y en principio fue aceptado— suspender las invasiones de tierras en la huasteca hidalguense hasta que la SRA propusiera un plan concreto para deslindar la tenencia de la tierra en aquella rica región y se acabara con el latifundismo. Además, se convino que el gobierno no desalojaría a los campesinos que estaban en posesión de tierras por haberlas invadido y que se pondría en libertad absoluta a los dirigentes campesinos de la huasteca en libertad bajo fianza hasta entonces, Benito y Margarito Hernández, además de los compañeros Lorenzo Bardomiano, entre otros.

Los últimos hechos de sangre en la huasteca, con el saldo de cuatro campesinos muertos y dos compañeros desaparecidos, hablan de que el pacto propuesto no puede implementarse ahora. Es evidente

Los pronunciamientos antiagraristas de la CNC, la CCI, la UGOCM y el CAM se multiplican. Hay que abrir las puertas del campo a la inversión extranjera, dicen todos. Hay que obligar a los campesinos a cosechar determinados productos dice la CNC. Hay que asociar a los ejidatarios con las trasnacionales, dice Toledo Corro. Hay que llevar el criterio empresarial al campo, dice la CCI.

que para impedir su aplicación, el diputado priista Humberto Serrano, dirigente del CAM, fue comisionado para agitar la región, incitar a los campesinos a invadir las tierras y lograr así desatar de nuevo la violencia contra los campesinos acusados ahora de violar la ley y agredir a pequeños propietarios y hasta a ejidatarios y no a latifundistas.

El gobierno ha mandado también a miembros del PST, apadrinados en su tiempo por el entonces gobernador Suárez Molina para evitar que los comités de base del PMT que se han formado en la huasteca puedan consolidarse.

Los pronunciamientos antiagraristas de la CNC, la CCI, la UGOCM y el CAM se multiplican. Hay que abrir las puertas del campo a la inversión extranjera, dicen todos. Hay que obligar a los campesinos a cosechar determinados productos dice la CNC. Hay que asociar a los ejidatarios con las trasnacionales, dice Toledo Corro. Hay que llevar el criterio empresarial al campo, dice la CCI.

Nadie levanta la voz contra el amparo agrario, ni contra las reformas alemanistas al 27 constitucional que hacen posible la existencia legal de enormes extensiones de tierra —dedicadas a la agricultura—, como pequeñas propiedades inafectables.

En el PMT consideramos urgente levantar las banderas agraristas defendidas por Zapata, Villa y Cárdenas. Y es urgente trabajar por crear el movimiento campesino organizado independiente del gobierno, capaz de llevar adelante las luchas de los campesinos por alcanzar la tierra, el crédito, el agua y el derecho al trabajo ofrecidos por la revolución mexicana. Urgente también es **no confundir al partido con la organización campesina necesaria para luchar por alcanzar esos objetivos**.

Ahora más que nunca el PMT requiere del esfuerzo de sus militantes en toda la república para hacer realidad el objetivo señalado en la Primera Asamblea Nacional Ordinaria: trabajar por formar movimientos revolucionarios independientes de campesinos, obreros, mujeres y estudiantes.